



¿QUÉ PASA CON EL AGUA SUBTERRÁNEA DE CALIFORNIA?

El agua subterránea es el agua debajo de la superficie de la Tierra, y a menudo no se aprecia porque no es fácil verla. Por eso, las cuencas de agua subterránea en California están sobregiradas: en promedio, se bombea agua de muchas cuencas más rápido de que se repone con lluvia y otras fuentes. Esto pone en peligro fuentes de agua potable y riego. En 2014, la Legislatura adoptó la SGMA (Ley de Gestión Sostenible de Agua Subterránea). La SGMA requiere que agencias locales que gestionan cuencas de agua subterránea, desarrollen y ejecuten planes de sostenibilidad para que esta agua pueda ser un recurso en que comunidades puedan depender para agua potable, agricultura, hábitat, y otras necesidades.

¿Qué pasa con el agua subterránea de la Cuenca de Delta-Mendota?

La cuenca de agua subterránea de Delta-Mendota está en sobregiro crítico. El sobregiro: 1) amenaza el nivel del agua subterránea y la calidad del agua potable, y 2) puede causar que los ríos y arroyos se sequen; y que la superficie de la tierra se hunda y potencialmente dañe las infraestructuras. Las GSAs son agencias locales de sostenibilidad de agua subterránea, y se encargan de gestionar de forma sostenible los recursos de agua subterránea bajo la SGMA.

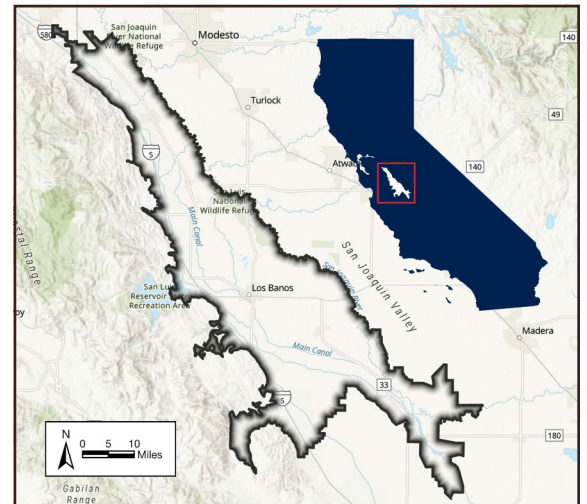
En marzo 2023, el DWR (Departamento de Recursos de Agua de CA), decidió que los planes locales para gestionar el agua subterránea son inadecuados (es decir, no hicieron lo suficiente para proteger el agua subterránea para el futuro). La Junta Estatal del Agua es la Junta Estatal de Control de Recursos del Agua. Tras su decisión el DWR refirió la cuenca a la Junta para revisión adicional ("intervención estatal" bajo la SGMA). La Junta puede considerar poner a prueba cuencas de agua subterránea que le sean referidas.

En julio 2024, las GSAs de Delta-Mendota adoptaron un solo plan modificado para la cuenca. El personal de la Junta evaluó este plan y concluyó que mejora sustancialmente la gestión del agua subterránea. Por estas mejoras, el personal de la Junta no recomienda poner a prueba la cuenca de Delta-Mendota, y recomienda referir la cuenca al DWR para supervisión continua mientras que las GSAs siguen gestionando el agua subterránea.

Ustedes tienen voz en decidir el futuro del agua subterránea de la cuenca de Delta-Mendota.

Así como depende del agua subterránea de la cuenca de Delta-Mendota, ustedes tienen voz en el proceso de toma de decisiones de la Junta.

Cuenca de Delta-Mendota



Formas de participar:

- **Por escrito:** Den comentarios sobre la Evaluación del Personal (a más tardar para el 1 de abril de 2026).
- **Vaya a/vea la Reunión de la Junta Estatal del Agua el 7 de abril de 2026, a las 9 am:**
 - **En persona:** CalEPA HQ
1001 I Street, Sacramento, CA 95814
 - **Vea en línea:** video.calepa.ca.gov
 - **Por Zoom:** Inscribirse para dar un comentario verbal vía Zoom.
 - La fecha puede cambiar. Para actualizaciones, suscríbase a la **lista de distribución de e-mail de SGMA sobre Gestión del Agua Subterránea**.
 - Más información para comentar/participar en la reunión en: bit.ly/sgma-dm
 - **¡Sigán informados!** En nuestro sitio web, vea más información y suscríbase a la lista de distribución de e-mail sobre Gestión del Agua Subterránea de SGMA de la Junta: www.waterboards.ca.gov/sgma